



**Autopistas**  
Concesionaria Española S.A.

28 de marzo de 2001

El Consejo de Administración de Autopistas, C.E.S.A. acordó proponer a la Junta General de Accionistas que se convocará para el día 8 de mayo próximo, la distribución de un dividendo de 75 pesetas brutas por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2000, de las que ya se anticiparon 38 pesetas el pasado mes de octubre como dividendo a cuenta. También propondrá efectuar una ampliación de capital liberada, en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 6.944 millones de pesetas, con cargo a reservas.

/ Juan A. Margenat  
Secretario General